

INFORME DE COMISARIO

Quito, marzo 20 del 2012

A los señores accionistas:

En mi calidad de comisario de Edificaciones Generales Modernas S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Artículo 321 de la Ley de Compañías expongo:

Una vez que he revisado los libros, documentos y Estados Financieros de la Contabilidad del Ejercicio Económico del año 2011, debo informarles que estos cumplen con todos los preceptos legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y todo cuanto tienen que ver con un buen manejo y flujo de la parte Contable de la Sociedad. Mi revisión realizada en base a pruebas a muestreo, evidencia que las cifras soportan las revelaciones emitidas en los Estados Financieros.

También he revisado los siguientes aspectos:

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

El resultado de mi examen, de acuerdo al alcance de mi revisión, la actuación de los Administradores y el registro de transacciones están de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo dispuesto por la Junta de Accionistas y la del Directorio.

CONTROL INTERNO:

Del análisis efectuado se realizó una evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, observando que cumple al menos con los procedimientos básicos tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; Este examen determinó que está aplicando un sistema que da confiabilidad bastante razonable, que tiene el sustento suficiente por lo que en mi opinión controlan eficientemente la integridad económica de los activos, obligaciones con terceros y resultados de la compañía.

Ejercicio Económico 2011:

Se refleja una situación de la empresa, equilibrada, en el manejo los recursos en relación al año anterior lo que se puede observar de la Utilidad Bruta del año:

Resultados <u>2010</u>	Resultados <u>2011</u>
\$ 36.714.74	\$ 36.811.11

El estado de Situación se estructura de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
ACTIVOS	\$ 88.665,00	\$ 86.110,82
PASIVOS	\$ 9.706,61	\$ 25.465,94
PATRIMONIO	\$ 78.958,39	\$ 60.644,88



El estado de Situación en porcentaje se estructura así:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
ACTIVOS	100%	100%
PASIVOS	11%	30%
PATRIMONIO	89%	70%

Esto demuestra que la empresa puede cumplir con sus obligaciones.

Todo lo expuesto, lo someto a la consideración de los socios, dentro de la aprobación final del Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011, de Edificaciones Generales Modernas S.A. para su lectura y aprobación.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,


JUAN CARLOS VARGAS
COMISARIO.

1705062386

